

## INFORMACIÓN

Palabras pronunciadas por el doctor Héctor Fix-Zamudio el 4 de septiembre de 1991, fecha en que se le puso su nombre al Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. 1099

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR  
HÉCTOR FIX-ZAMUDIO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1991,  
FECHA EN QUE SE LE PUSO SU NOMBRE AL AUDITORIO  
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS DE LA UNAM

Señor rector de la UNAM,  
Señor jefe del Departamento del Distrito Federal,  
Señor director del Instituto de Investigaciones Jurídicas,  
Señor coordinador de Humanidades,  
Señor presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,  
Señor secretario general de la Coordinación Metropolitana,  
Miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas,  
Señores profesores visitantes,  
Universitarios,  
Amigos todos:

Después de escuchar la generosa imagen en la cual es difícil reconocermé, que han trazado mi entrañable amigo el doctor José Luis Sobrernes, director de este Instituto y el señor rector de esta Universidad, el doctor José Sarukhán, me resulta muy difícil pronunciar algunas palabras de agradecimiento con motivo de la inmerecida distinción, solicitada por el personal académico y administrativo del Instituto y que aprobó su Consejo Interno, de que este auditorio lleve mi nombre.

Me resulta difícil, en virtud de que, además de la emoción del momento, que de por sí constituye un serio obstáculo para hablar con cierta serenidad, me encuentro entre dos sentimientos contradictorios. Por una parte, mi profunda gratitud a mis compañeros de trabajo por su gesto de generosa amistad, y por la otra, una intensa sensación de incomodidad, ya que estoy sinceramente convencido de que carezco de los merecimientos para recibir este honor.

El rasgo de amistad proviene de una comunidad que se ha distinguido por constituir una verdadera familia universitaria, a la cual tengo el orgullo de pertenecer, ya que se encuentra unida por una mística de superación académica a través de muchos años de labor común.

Pero si el valor supremo del derecho es la justicia, no me resulta sencillo aceptar un honor que no corresponde a mi pequeña contribución al Instituto. Existe un gran desequilibrio entre mi colaboración y la distinción que se me confiere. Tal vez lo único que pudiera servir de contraprestación es mi perseverancia de tantos años en las labores de investigación en este Instituto.

Pero esa permanencia no constituye un verdadero mérito, pues nace de una vocación que no implica mayor esfuerzo ni sacrificio, pues he recibido del Instituto y de sus integrantes mucho más de lo que he podido aportar.

Se me ha querido premiar indebidamente por el simple transcurso del tiempo y esto lo considero excesivo, si lo comparamos con la labor de los juristas españoles que fundaron y sostuvieron este Instituto en sus tiempos heroicos y con la de otros juristas mexicanos que aportaron sus esfuerzos para construir lo que ahora significa el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Si acepto el honor, lo hago con humildad y conciencia de que no corresponde en justicia, se debe a que lo considero como una muestra de amistad fraternal que no podría rehusar sin incurrir en ingratitud.

En conclusión, sólo puedo dar las gracias a todos ustedes y reiterar mi compromiso de continuar aportando mi modesta contribución académica y personal durante el tiempo que mi salud y mis fuerzas me lo permitan.